

Guayaquil, Abril 30 del 2015

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de
ALGIRDAS S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y las pertinentes de lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2014.

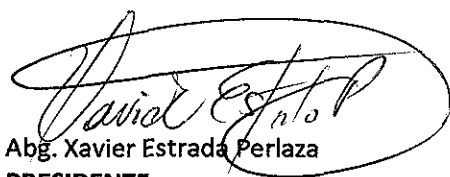
Se cumplieron satisfactoriamente los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2014.

La administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el ejercicio económico del 2014, no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral ni legal.

ALGIRDAS S.A. en el presente año tiene una pérdida de US\$ 6,848.20.

La administración recomienda a los señores accionistas asistentes a esta Junta General que nos sigan brindando su apoyo para poder cumplir las políticas y estrategias que nos proponemos para el ejercicio económico del 2015.



Abg. Xavier Estrada Perlaza
PRESIDENTE